

064-DRPP-2012.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas cuarenta y cinco minutos del seis de noviembre de dos mil doce.-

Proceso de renovación de estructuras del partido Vanguardia Popular.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del “Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas”, los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido Vanguardia Popular convocó a todas las asambleas cantonales de la **provincia de Limón**, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas.

La conformación de estructuras del partido de cita, en relación con las asambleas anteriores, quedaron integradas según se indica:

Cantón Central

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302090675	LUIS ALFREDO CALDERON CAMPOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
601900289	SANDRA MAYELA ARIAS CASTRO	SECRETARIO PROPIETARIO
701280410	JESUS FRANCISCO CORDERO MORA	TESORERO PROPIETARIO
601860168	CARMEN ADELINA RIVAS REYES	PRESIDENTE SUPLENTE
501230141	VIDAL CORTES RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
700730486	SANDRA PATRICIA THOMAS FONSECA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
602520841	MARTA ROSA MORA SOLANO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601900289	SANDRA MAYELA ARIAS CASTRO	TERRITORIAL
701280410	JESUS FRANCISCO CORDERO MORA	TERRITORIAL
601860168	CARMEN ADELINA RIVAS REYES	TERRITORIAL
700730486	SANDRA PATRICIA THOMAS FONSECA	TERRITORIAL
302090675	LUIS ALFREDO CALDERON CAMPOS	SUPLENTE

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Edwin Vílchez Franco cédula de identidad número 502890783, designado como fiscal propietario y delegado territorial, El Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a delegado, por lo que deberá el partido indicar en cuál de los puestos elige permanecer y realizar las designaciones faltantes.

Cantón Pococi

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601820652	NELSON PIEDRA CHINCHILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
601300776	JEANNETTE MOLINA VILLALTA	SECRETARIO PROPIETARIO
106050599	MARIA LUCIA RODRIGUEZ JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
112410876	LIZBETH CHAVES ULLOA	PRESIDENTE SUPLENTE
900600851	JOSE RAMON CHAVES CASTILLO	SECRETARIO SUPLENTE
800620924	FELIX ANTONIO DOMINGUEZ ALFARO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
702040646	PEDRO JOSE ACUÑA CHAVES	FISCAL PROPIETARIO
104390002	MARTA JIMENEZ AZOFEIFA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601820652	NELSON PIEDRA CHINCHILLA	TERRITORIAL
600971155	ANGEL GOMEZ GOMEZ	TERRITORIAL
602530171	ROCIO MENENDEZ OCAMPO	TERRITORIAL
701300155	VERONICA MENENDEZ OCAMPO	TERRITORIAL
800620924	FELIX ANTONIO DOMINGUEZ ALFARO	TERRITORIAL
702120309	YOSET JESUS VARGAS MATARRITA	SUPLENTE
601300776	JEANNETTE MOLINA VILLALTA	SUPLENTE
112410876	LIZBETH CHAVES ULLOA	SUPLENTE
502910296	SANDRA MARIA LOPEZ GUTIERREZ	SUPLENTE
701390265	VICTOR HUGO BARQUERO PIZARRO	SUPLENTE

Cantón Siquirres

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
700470137	EMILCE OROZCO HERRERA	PRESIDENTE PROPIETARIO
702110045	YORLENY MARIA SOLIS SANTAMARIA	SECRETARIO PROPIETARIO
701480663	BARUC MENENDEZ BERMUDEZ	TESORERO PROPIETARIO
501470276	LUIS ANGEL NUÑEZ SIBAJA	PRESIDENTE SUPLENTE
702230722	BAYRON ANDRES CARMONA MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
700520579	JOSE ISMAEL MENENDEZ CHAVES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700470137	EMILCE OROZCO HERRERA	TERRITORIAL
702110045	YORLENY MARIA SOLIS SANTAMARIA	TERRITORIAL
501470276	LUIS ANGEL NUÑEZ SIBAJA	TERRITORIAL
701980466	DANIA VALVERDE NARANJO	SUPLENTE
701760172	JOSE MENENDEZ BERMUDEZ	SUPLENTE
104930953	MARIA ANTONIETA NARANJO FALLAS	SUPLENTE
702140406	DANIELA VALVERDE NARANJO	SUPLENTE
702230722	BAYRON ANDRES CARMONA MARTINEZ	SUPLENTE

Inconsistencias: Se deniegan los nombramientos de Geraldine Silvina Martínez López cédula de identidad número 702290588, designada como secretaria suplente y delegada territorial y el de Sonia Bermúdez Muñoz cédula de identidad número 501840439 designada como fiscal suplente, ambas por ser nombradas en ausencia en la asamblea celebrada el día 05/08/2012. Lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 7 del “Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas”, pues el partido contaba con un plazo de tres días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea, para presentar ante este departamento las respectivas cartas de consentimiento. Asimismo se deniega a Baruc Menéndez Bermúdez cédula de identidad número 701480663, designado como delegado territorial, porque no cumple con el requisito de inscripción electoral señalado en el artículo 8 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas.

Cantón Talamanca

El partido político convocó en dos oportunidades a asamblea en el cantón de Talamanca en las siguientes fechas: veintinueve de julio y cuatro de agosto de los corrientes. Para la primera convocatoria y en fecha veintisiete de julio, la agrupación política solicitó la cancelación de la misma (folio 102 del exp. del partido político). Posteriormente mediante Oficio DRPP-569-APPP-2012 de fecha treinta de julio se denegó la segunda asamblea por extemporánea (folio 103 y 105 del exp del partido político).

Cantón Matina

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601950468	MARIA CRISTINA RIVERA LOAIZA	PRESIDENTE PROPIETARIO
700360441	FREDDY MENENDEZ CHAVES	SECRETARIO PROPIETARIO
302530721	GLADYS MARITZA BONILLA QUESADA	TESORERO PROPIETARIO
104660683	RONALD RODRIGUEZ CALDERON	PRESIDENTE SUPLENTE
500630804	ALBINO MENDOZA MENDOZA	SECRETARIO SUPLENTE
202220865	FLOR MARIA CAMBRONERO SOTO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
700370900	AUGUSTO CESAR MONTIEL VALERIN	FISCAL PROPIETARIO
700380626	ANA MARIA CAMPOS COLLADO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601950468	MARIA CRISTINA RIVERA LOAIZA	TERRITORIAL
700360441	FREDDY MENENDEZ CHAVES	TERRITORIAL
501560300	JOSE LUIS CASTRO ARIAS	TERRITORIAL
303290082	YESENIA PEREZ PEREZ	TERRITORIAL
302530721	GLADYS MARITZA BONILLA QUESADA	TERRITORIAL
600930023	ANGELA CORTES CORTES	SUPLENTE
900910230	GERARDO AGUSTIN GOMEZ CORTES	SUPLENTE
104660683	RONALD RODRIGUEZ CALDERON	SUPLENTE
202220865	FLOR MARIA CAMBRONERO SOTO	SUPLENTE
104330070	JESUS ZUÑIGA ARTAVIA	SUPLENTE

Cantón Guácimo

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601780147	MARIA GERARDINA LOPEZ CORTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
301900041	VIDAL SOLIS PEREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
700410188	ARGENTINA DE LOS ANGELES QUESADA CHACON	TESORERO PROPIETARIO
700410281	JOSE GERMAN BRAVO SALAZAR	PRESIDENTE SUPLENTE
700490864	MARVA MAY RAVINE MANLEY	SECRETARIO SUPLENTE
107680489	ALEXIS MANUEL MORA VALVERDE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
501220506	HERMINIO DOVER CARRILLO	FISCAL PROPIETARIO
700491006	ANA MARIA CASTRO CASTRO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700490864	MARVA MAY RAVINE MANLEY	TERRITORIAL
700471443	OFELIA MARIA CALVO ALVARADO	TERRITORIAL
107680489	ALEXIS MANUEL MORA VALVERDE	TERRITORIAL
301900041	VIDAL SOLIS PEREZ	TERRITORIAL
601780147	MARIA GERARDINA LOPEZ CORTES	TERRITORIAL
600520056	CONSTANTINO LOPEZ LOPEZ	SUPLENTE
700590360	NORMA DEL CARMEN JIMENEZ SALAS	SUPLENTE
700330742	FERNANDO BROWN MITCHELL	SUPLENTE
301380459	CARLOS LUIS VEGA SALAS	SUPLENTE
700410188	ARGENTINA DE LOS ANGELES QUESADA CHACON	SUPLENTE

El partido Vanguardia Popular deberá tomar nota sobre las inconsistencias, las cuales deberán ser subsanadas en el momento que el partido considere oportuno, no obstante, de no hacerlo al final del proceso no se tendrán por válidamente renovadas las estructuras.

En virtud de lo expuesto, se toma nota de las designaciones realizadas y se autoriza a la agrupación política para que continúe con las asambleas siguientes hasta completar el proceso indicado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/smm

C: Expediente N° 127-2012 Partido Vanguardia Popular

Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos